

“PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL PARA PUEBLOS INDÍGENAS EN COLOMBIA”

**Convenio Interadministrativo No. 290 de 2016
Suscrito entre la Nación – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Artesanías de Colombia, S.A.**

Viceministerio de Desarrollo Empresarial – Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa - Grupo Interno de Trabajo para la Inclusión Social

I. Objetivo del Convenio

Aunar esfuerzos, para desarrollar el “Programa de Fortalecimiento Productivo y Empresarial para Pueblos Indígenas en Colombia”, promoviendo el fortalecimiento de la actividad artesanal, dinamizándola como alternativa productiva, así como promocionando e impulsando sus actividades comerciales y generando la apertura de nuevos mercados.



II. Propósitos

1. Desarrollar acciones que promuevan el fortalecimiento de la actividad artesanal, como una de las actividades características de las economías propias de los pueblos indígenas, dinamizándola como alternativa productiva.
2. Brindar asistencia técnica especializada para el fortalecimiento de las unidades productivas de pueblos indígenas.
3. Acompañar a las unidades productivas de pueblos indígenas en su actividad productiva con el fin de fortalecer sus procesos y técnicas con el fin de aumentar su productividad.
4. Promover, promocionar e impulsar las actividades comerciales y la apertura de nuevos mercados de los productos artesanales de los pueblos indígenas.

III. Objetivos Específicos

1. Desarrollar las actividades técnicas, metodológicas, logísticas y administrativas, orientadas a la *implementación del Programa.*

2. Implementar el programa a *20 nuevos procesos* económicos propios de comunidades indígenas, que ofrezcan bienes y servicios en manufactura y artesanías y que se encuentren desarrollando procesos empresariales y/o productivos con énfasis hacia su comercialización.
3. Desarrollar proceso de seguimiento y acompañamiento a *12 procesos económicos* propios atendidos por el programa en su vigencia 2015, en la línea de artesanías con énfasis al fomento de nuevos canales de comercialización.
4. Preparar a las comunidades para su participación en el “*Tercer Encuentro Nacional de Economías Propias de los Pueblos Indígenas*” en Bogotá y en los *6 Encuentros Regionales de Economías Propias de los Pueblos Indígenas*” a nivel nacional.

IV. Fases

A partir de los lineamientos técnicos las fases que configuran el programa son:

A partir de los lineamientos Ministerio, se exponen las siguientes fases para la implementación del programa:

- I. Apertura territorial
- II. Diagnóstico Diferencial
- III. Definición e Implementación de Planes de Mejora productiva y empresarial
- IV. Activación de Mercados y acceso a Eventos comerciales
- V. Estrategia de monitoreo y seguimiento
- VI. Estrategia de Comunicaciones y Gestión del Conocimiento

Las actividades a desarrollar responden a las fases estipuladas en el Programa y se enmarcan dentro del enfoque metodológico de Artesanías de Colombia, que basa sus acciones con los grupos y comunidades artesanales en el fortalecimiento integral de la cadena de valor del sector artesanal; incluyendo desde la proveeduría de materias primas hasta la comercialización de los productos.

Estas acciones se realizan atendiendo las actividades de los componentes principales de la metodología de Artesanías de Colombia así;

Componente de Desarrollo Humano

Objetivo: Acompañar y promover dinámicas propias para la transmisión de saberes y los procesos organizativos de las comunidades, al igual que la identificación conjunta y afianzamiento en sus tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal desde el marco de las caracterizaciones y construcción de planes de acción acorde a sus necesidades particulares.

El resultado es la actualización o realización del Diagnóstico cualitativo por comunidad en torno a los diferentes eslabones de la cadena de valor del sector artesanal; enfatizando en el levantamiento conjunto del compendio de cultura material e inmaterial y elaboración conjunta del Plan de Mejora.

Técnicas: Talleres participativos, Grupo focales, entrevistas individuales semi estructuradas.

Componente de Diseño

Objetivo: Acompañar los procesos y promover dinámicas propias para el rescate, mejoramiento, desarrollo y diversificación de productos que exalten técnicas tradicionales e identidad cultural propia, acorde con las expectativas de cada comunidad y viabilidad comercial.

Como resultado se obtienen líneas de producto consolidadas de manera conjunta con cada comunidad y acorde a mercado identificado según sus capacidades técnicas-productivas.
Técnicas: Talleres participativos, asesoría y capacitación.

Componente de Producción

Objetivo: Acompañar los procesos para la apropiación y el fortalecimiento de los oficios artesanales mediante la recuperación y/o mejoramiento de las técnicas, aprovechamiento y sostenibilidad de materias primas e identificación y aplicación de determinantes de calidad.

Se realizan registros de la implementación de las actividades realizadas para el fortalecimiento técnico, con documentos mapa de oficio artesanal y diagnóstico de calidad.
Técnicas: Asistencia técnica, Talleres de capacitación y asesoría en mejoramiento de procesos, transmisión de saberes (maestros locales)

Componente de Comercialización

Objetivo: Fortalecer los procesos encaminados para dinamizar la economía local, promoviendo la actividad comercial artesanal a través de la identificación de oportunidades de mercado y acompañamiento en su ejecución y el fortalecimiento de las capacidades empresariales, organizativas y comerciales.

Se generan diagnósticos comerciales por comunidad, identificación de mercados potenciales y registro de la participación de la comunidad en un espacio comercial. Registro de los talleres realizados para fortalecer las capacidades empresariales, organizativas y comerciales.
Técnicas: Talleres participativos, capacitación y asesoría

V. Entregables por fase

Fase I Apertura territorial

Identificación de los grupos.

E: 32 Actas de Apertura territorial y base de datos
100% de aperturas desarrolladas

Fase II Diagnóstico Diferencial

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

E: 20 Documentos "Diagnóstico Diferencial" en torno a la actividad artesanal, contemplando la línea de base del nivel de productividad.

Base de datos de la población participante.

100% de Diagnósticos

DEFINICIÓN PLANES DE MEJORA

E: 32 Planes de mejora productiva y empresarial
100% de planes de mejora proyectados y concertados

Fase III Definición e Implementación de Planes de Mejora productiva y empresarial

ASESORIA ESPECIALIZADA PARA DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS EN FASIS RESCATE

E: Dos líneas de producto

Mínimo 64 líneas = 192 productos

FORTALECIMIENTO DE LOS OFICIOS Y/O TÉCNICAS ARTESANALES

E: 32 Documentos registro de la implementación de la asistencia técnica

20 documentos "Diagnostico de calidad" y 32 Actas de entrega

Incrementar mínimo en 20% la productividad

Vincular mínimo cuatro (4) procesos de encadenamiento

GESTION PARA LA FORMALIZACION EMPRESARIAL

E: Registros de los procesos de formalización.

Registro del proceso de fortalecimiento contable.

20 procesos económicos con acciones de formalización empresarial y seis en proceso

DESARROLLO SOCIO ORGANIZATIVO

E: Registro de las acciones de fortalecimiento

Aumento del 10% en la base de beneficiarios

Fase IV Activación de Mercados y acceso a Eventos comerciales

ASESORIA PARA LA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

E: Documento análisis del mercado identificado

Listado de precios por proceso productivo

PARTICIPACION EN EVENTOS COMERCIALES

E: Documento resultados de la participación comercial

ELABORACION DE SEIS (6) ENCUENTROS REGIONALES DE ECONOMIAS PROPIAS

ELABORACION DEL TERCER ENCUENTRO NACIONAL DE ECONOMIAS PROPIAS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE COLOMBIA

ARTICULACION PARA LA PARTICIPACION EN LA TERCERA CUMBRE INTERNACIONAL DE MUJER EMPRESARIA

E: Informe de cada evento

Mínimo 320 negocios proyectados- 32 negocios cerrados

Ventas totales de mínimo \$300.000.000

Fase V Monitoreo y Seguimiento

COMITÉS TÉCNICOS OPERATIVOS

E: Actas de cada comité

100% de comités realizados

ESTRATEGIA PARA LA SOCIALIZACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

E: Documento de análisis de situaciones identificadas y acciones de mejora realizadas

Un documento final de resultados

ESTRATEGIA DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN:

E: Documento registro de los resultados de las acciones en el marco de la estrategia

100% de implementación de la estrategia

Fase VI Estrategia de Comunicaciones y Gestión del Conocimiento

DISEÑO Y DEFINICIÓN DE HERRAMIENTAS DE IMAGEN

DISEÑO DE MATERIAL Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA

E: Estrategias de promoción y visibilización diseñada y desarrollada para cada proceso económico

100% de implementación de la estrategia de divulgación

VI. Cobertura Geográfica

Trece Procesos económicos artesanales de seguimiento

1. Comunidad Wayuú de Bahía Portete – Uribia – La Guajira
2. Resguardo Arhuaco ASOCIT de Nabusimaque - Cesar
3. Asociación artesanal de Mujeres indígenas cabeza de familia Arte Zenú de Tuchín - Córdoba
4. Asociación Indígena de Mujeres Artesanas ASOIMOLA de Turbo – Antioquia
5. Comunidad Quidima de Acandí - Choco
6. Asociación Artesanos Indígenas de SINIFANA (Manta Sagrada) de Riosucio - Caldas
7. Resguardo Guambia de Silvia – Cauca
8. Asociación Hilando Sueños – Carlosama - Nariño
9. Cabildo Kamëntsá de Mocoa - Putumayo
10. Cabildo Kamëntsá de San Francisco - Putumayo
11. Comunidad El Mochuelo (Minitas) de Hato Corozal - Casanare
12. Comunidad Cubea de Mitú - Vaupés
13. Resguardo de Santa Teresita de Cumaribo – Vichada

Veinte Procesos económicos artesanales Nuevos

14. Comunidad Wayuú de Nazareth – La Guajira
15. Comunidad Wayuú de Manaure – La Guajira
16. Comunidad Wayuú de Hato Nuevo – La Guajira
17. Resguardo Kankuamo de Valledupar - Cesar
18. Resguardo Ette E'naka Sabanas de San Ángel – Magdalena
19. Resguardo Arhuaco de Magdalena
20. Cabildo o Grupo de Población desplazada de Pereira - Risaralda
21. Cabildo o Grupo de Población desplazada de Bogotá
22. Resguardo Misak de Huila
23. Cabildo o Grupo de Población desplazada de Cali - Valle
24. Resguardo Nasa – Cauca
25. Resguardo Totoroez - Cauca
26. Cabildo o Grupo de Población desplazada de Pasto - Nariño
27. Grupo de Asociaciones Kamëntsá de Sibundoy - Putumayo
28. Cabildo o Grupo de Población desplazada de Villavicencio - Meta
29. Resguardo Sikuaní de Puerto Gaitán -Meta
30. Comunidad Sikuaní de Caño Mochuelo- Casanare
31. Comunidad Puinaves de Puerto Inírida - Guaviare
32. Comunidad Sikuaní de Puerto Carreño – Vichada
33. Comunidad Uitoto de Leticia

Cobertura geográfica 20 Departamentos

Amazonas (1), Antioquia (1), Bogotá D.C. (1), Caldas (1), Casanare (2), Cauca (3), Cesar (2), Choco (1), Córdoba (1), Guainía (1), Huila (1), La Guajira (4), Magdalena (2), Meta (2), Nariño (2), Putumayo (3), Risaralda (1), Valle del Cauca (1), Vaupés (1) y Vichada (2)

Departamento/Región		
Región Amazónica-Orinoquia	1	Amazonas
Región Amazónica-Orinoquia	2	Casanare
Región Amazónica-Orinoquia	1	Guainía
Región Amazónica - Orinoquia	2	Meta
Región Amazónica - Orinoquia	1	Vaupés
Región Amazónica-Orinoquia	2	Vichada
Otras Regiones	1	Antioquia
Otras Regiones	1	Bogotá D.C.
Otras Regiones	1	Caldas
Otras Regiones	1	Huila
Otras Regiones	1	Choco
Otras Regiones	1	Risaralda
Región Sur Andina	3	Cauca
Región Sur Andina	2	Nariño
Región Sur Andina	3	Putumayo
Región Sur Andina	1	Valle del Cauca
Región Caribe	2	Cesar
Región Caribe	1	Córdoba
Región Caribe	4	La Guajira
Región Caribe	2	Magdalena

VII. Eventos Comerciales

Se desarrollará el "Tercer Encuentro Nacional de Economías Propias de los Pueblos Indígenas" en la ciudad de Bogotá y los (6) seis "Encuentros Regionales de Economías Propias de los Pueblos Indígenas" en las ciudades de:

- 1) Quibdó - Choco
- 2) Mocoa- Putumayo
- 3) Puerto Carreño - Vichada
- 4) Pasto - Nariño
- 5) Manizales – Caldas
- 6) Santa Marta - Magdalena

"Tercer Encuentro Nacional de Economías Propias de los Pueblos Indígenas"

Bajo acciones de coordinación y gestión, se deberá desarrollar el "Tercer Encuentro Nacional de Economías Propias" cuyo propósito será promover el comercio justo; avanzar en procesos de promoción, visibilidad, generación de negocios, intercambios culturales y apertura de mercados. Al igual que en los Encuentros regionales se contará con tres componentes: Exhibición, Rueda de Economías Propias y Encuentro de Saberes e intercambio de Experiencias.



VIII. Presupuesto

La atención para 20 nuevos procesos económicos artesanales, 12 de seguimiento y 4 procesos de encadenamiento; tiene un costo total de **\$2.300.000.0000**.

CONCEPTO	VALOR TOTAL
VALOR TOTAL	\$2.300.000.000
Aporte efectivo Ministerio de Comercio Industria y Turismo	\$1.800.000.000
Aporte en efectivo y en especie de Artesanías de Colombia	\$500.000.000
Monitoreo y Seguimiento Asistencia Técnica Fortalecimiento productivo y comercial Eventos comerciales Gastos Administrativos (Aporte en especie AdC)	

Para la selección de los veinte (20) nuevos procesos económicos artesanales, se cuenta con el direccionamiento del grupo Interno de Trabajo para la Inclusión Social de la Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Se espera acompañar a comunidades indígenas con procesos económicos artesanales organizados; y dando respuesta a algunas solicitudes relacionadas con los autos de Seguimiento de la Sentencia T-025 de 2004 proferidos por la Corte Constitucional.

El acompañamiento a estas comunidades indígenas permite también alinearnos a la política gubernamental del PND-2015, especialmente al Artículo 109: *“Derechos constitucionales de los indígenas. En lo concerniente a los pueblos indígenas, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y las acciones que de este se deriven, se orientan a garantizar los derechos constitucionales, la pervivencia y permanencia física y cultural de los Pueblos Indígenas de Colombia, su bienestar, el reconocimiento de la vocación de protección ambiental sus territorios y el goce efectivo de sus derechos colectivos y fundamentales”*.

REQUERIMIENTOS DE SELECCIÓN

- Procesos económicos artesanales activos (no emprendimientos) con potencial para generar procesos de encadenamiento.
- Postuladas y avaladas por las organizaciones Indígenas y/o los cabildos ó comunidades indígenas de Colombia.
- Que hayan desarrollado procesos productivos previos.
- Que sean objeto de fortalecimiento empresarial, con énfasis en la mejora de sus prácticas comerciales
- Que den respuesta a solicitudes relacionadas con los autos de Seguimiento de la Sentencia T-025 de 2004 proferidos por la Corte Constitucional.
- Que se pueda conformar un grupo de beneficiarios directos en promedio de 25 personas unidos por un proceso productivo activo artesanal.

IX. Vigencia

Desde la legalización del convenio hasta el 31 de diciembre de 2016

X. Equipo de trabajo

(1) Coordinador del Convenio - Profesional de planta de Artesanías de Colombia
(1) Un Profesional de Gestión y articulación
(1) Un profesional de Monitoreo y Seguimiento
(1) Un profesional de Divulgación y Comunicaciones
(1) Asistente Administrativo
(1) Profesional Socio Empresarial
(1) Profesional en Diseño y técnica artesanal
(1) Profesional comercial
** (4) Equipos regionales en las Zona Caribe, Zona Sur Andina, Zona Amazonia-Orinoquia y Otras Regiones. Conformado por mínimo cinco (5) profesionales con experiencia de trabajo con grupos étnicos especializados en temas Socio empresarial, Diseño y desarrollo de producto y Comercial **Según focalización de las comunidades en el territorio nacional

Responsable

D.I. Diana Marisol Pérez Rozo

Profesional Subgerencia de Desarrollo Artesanías de Colombia S.A.

Teléfono: (571) 2861766 - 5550325- Ext. 1061

mperez@artesaniasdecolombia.com.co